

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HAWASOLUTIONS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy 30 de Septiembre del 2016, a las 13H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, se reúnen los socios: Carrasco Vásconez Emanuel Ricardo y Regalado Moncayo Carlos Andrés, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	Nro. ACCIONES	%
Carrasco Vásconez Emanuel Ricardo	200.00	200	50%
Regalado Moncayo Carlos Andres	200.00	200	50%

Se designa al Sr. Carlos Regalado Moncayo como Presidente de la Junta y al Sr. Emanuel Carrasco Vásconez como Secretario.

Al estar presente la totalidad del capital de la Compañía, los asistentes, por unanimidad, deciden constituirse en la Junta General de Socios, conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, y, asimismo por unanimidad deciden tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y Resolución del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance correspondiente a dicho ejercicio Económico y aprobación de Resultados.**
- 5.- Nombramiento del Comisario de la Compañía.**

Con relación al primer punto, la Gerencia General procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2015, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los socios y se manda a incorporar en el expediente de la sesión.

Con relación al segundo punto, el Comisario procede a dar lectura a su informe escrito correspondiente al periodo 2015, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar en el expediente de la sesión.

Con relación al tercer punto, el Señor Presidente procede a dar lectura del balance correspondiente al ejercicio 2015, en el que se determina que se produjo utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta por USD \$ 3,499.70 (Tres mil cuatrocientos noventa y nueve con 99/100 dólares).

Los accionistas aprueban el balance y los resultados y ordenan que se incorpore el balance a los expedientes de las actas.

En el cuarto punto se determinan las utilidades, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,488.70
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	523.31
IMPUESTO A LA RENTA	652.39
UTILIDADES A DISTRIBUIR	2,313.00

En cuanto al quinto punto y de conformidad con el Estatuto de la Compañía, el Gerente General solicita a los señores accionistas proceder con la designación del Sr. XXXXXXXX como Comisario

de la Compañía por el periodo 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban de mencionada designación.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente acta. Una vez realizada se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos aquí descritos; para lo cual y en fe de ello lo suscriben los asistentes. Siendo las 14h00, el Presidente agradece la asistencia a los presentes, quienes suscriben la presenta Acta y se levanta la sesión.

Sr. Carlos Regalado Moncayo
PRESIDENTE
SOCIO

Sr. Edmundo Carrasco Vásquez
SECRETARIO
SOCIO